

Departamento de epidemiología  
Vigilancia epidemiológica  
Dra. Berta Sam MPH, MSc.

## Situación de Enfermedades no Transmisibles junio 2016

### Introducción:

Las Enfermedades no Transmisibles (ENT) son resultantes de los determinantes sociales, económicos, culturales, ambientales, así como los relacionados a la globalización, urbanización, cambios demográficos y epidemiológicos, entre otros; en las ENT se incluye: Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Cáncer, Enfermedad Pulmonar Crónica y Enfermedad Renal Crónica (ERC), constituyéndose en la quinta a considerar para tomar acciones, por alta prevalencia en la región y la presunción de que más de 40% de los enfermos son jóvenes, no diabéticos, no hipertensos y que la etiología de su enfermedad es desconocida.

### Prevalencia:

En la "Encuesta de Diabetes, Hipertensión y Factores de riesgo de Enfermedades crónicas" de 2010 en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, en la población adulta ( $\geq$  de 19 años), se estimó la prevalencia de diabetes mellitus 8.4% e hipertensión arterial 13%. Factores de riesgo de ENT: obesidad 21%, sobrepeso 39%, tabaquismo 16%, sedentarismo 50%. (1)

En la encuesta de Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), 2012 en la población adulta ( $\geq$  de 19 años) titulada "Prevalencia de Factores de Riesgo Cardiovascular en la Población de Guatemala", se estimó la alteración de glicemia preprandial 64.14%, hipertensión arterial 13.33%. Factores de riesgo: consumo de alcohol 99.94%, sobrepeso y obesidad 53.75%, obesidad abdominal 53.44%, antecedentes familiares 47.63%. (2)

### Situación Epidemiológica Morbilidad:

#### Distribución temporal y geográfica: Cardiovasculares

La tendencia de las tasas por Enfermedades No transmisibles al 2015 con respecto al 2008, es hacia el incremento; encontrando en Hipertensión arterial aumento de 74%; Diabetes mellitus 68% y enfermedad renal crónica 52%. La proyección de casos al 2020 de no implementar acciones de prevención y control será: para Hipertensión arterial 267,034; Diabetes mellitus 197,336 y Enfermedad renal crónica 1834 casos.

De la distribución de casos por morbilidad en cardiovasculares en 2015, el 81% corresponde a hipertensión arterial; 18% otras cardiopatías isquémicas; 1% a infarto y enfermedad cerebro vascular.

Tabla 1  
Enfermedades no transmisibles, tasas de prevalencia, % de incremento de periodo y proyección  
Guatemala 2008-2015

Evento	Tasas								% de incremento de periodo	Promedio porcentual de variación anual*	Proyección 2020	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015			Casos	Tasas
Hipertensión arterial	454	601	633	521	562	744	789	782	74	9,2	267034	1479
Diabetes mellitus	347	419	447	379	379	565	583	627	68	8,6	197336	1093
Enfermedad renal crónica	3,6	2,5	5,8	4,5	4,0	5,0	5,4	6,8	52	7,0	1834	10

Fuente: SIGSA, cálculos DE/MSPAS

Tasas por 100 000 habitantes.

\* Incremento medio anual.

### Hipertensión Arterial

En 2016 datos preliminares a mayo, la tasa nacional de Hipertensión arterial es 224 casos por cada 100000 habitantes, en tabla 2, los departamentos de Jutiapa, Guatemala, se encuentran con un promedio de cuatro veces más riesgo, que el promedio de los departamentos restantes. La distribución de tasas de prevalencia por departamento, muestra mayor riesgo en Jutiapa con 3682 casos por cada 100000 habitantes, la diferencia de

riesgo comparado con el país es seis veces más y la diferencia de riesgo entre Jutiapa y Chimaltenango con tasa de 41 por 100000 habitantes, es 36 veces más. La distribución de tasas de prevalencia por grupos de edad y sexo, muestra que las tasas incrementan a partir de los 40 años para ambos grupos; sin embargo es más alta en el sexo femenino, en todos los grupos de edad.

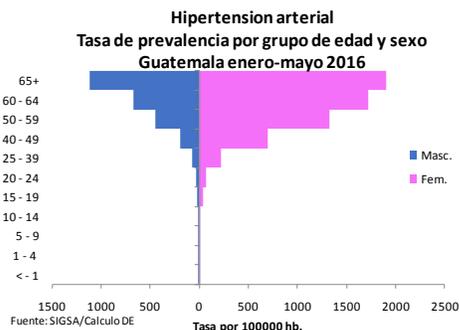
**Tabla 2**

**Hipertensión arterial**  
**Tasa de prevalencia a mayo 2016**

Departamentos	Casos	Tasa
Chimaltenango	526	41
San Marcos	1480	482
Totonicapán	885	126
Sacatepéquez	967	233
Sololá	450	261
Quetzaltenango	772	99
Chiquimula	1394	41
Suchitepéquez	473	36
El Progreso	677	145
Huehuetenango	1456	398
Jalapa	707	147
Izabal	954	125
Escuintla	1967	223
Zacapa	1140	101
Baja Verapaz	1015	298
Retalhuleu	1038	297
Quiché	1830	159
Santa Rosa	2781	727
Petén	4027	797
Alta Verapaz	1218	209
<b>Guatemala</b>	<b>7692</b>	<b>1390</b>
<b>Jutiapa</b>	<b>3682</b>	<b>1530</b>
<b>Total País</b>	<b>37131</b>	<b>224</b>

Tasa por 100,000 habitantes,  
Fuente: SIGSA/cálculos DE

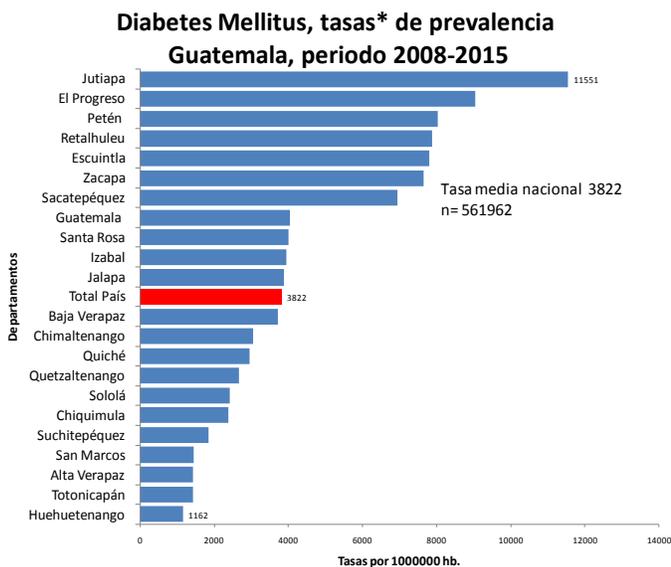
**Gráfico 1**



**Diabetes Mellitus:**

La tasa de prevalencia a mitad de periodo entre 2008 y 2015 es 3822 casos por cada 100000 habitantes en el país; la diferencia de riesgo en Jutiapa de ser diagnosticado con diabetes mellitus comparado con la tasa nacional es dos veces más y comparado con Huehuetenango es nueve veces más.

**Gráfico 2**



Diabetes mellitus en tabla 3, los departamentos de Guatemala y Peten, se encuentran con un promedio de 15 veces más riesgo, que el promedio nacional. Tasa nacional 166 casos por cada 100000 habitantes; distribución de tasas de prevalencia por departamento, muestra el mayor riesgo en Guatemala con 2612 casos por cada 100000 habitantes, para este departamento la diferencia de riesgo es 26 veces más sobre Totonicapán, que presentan

tasa de 23 casos por cada 10000 habitantes. Sin embargo la distribución es generalizada en el país. La distribución de tasas de prevalencia por grupos de edad y sexo, muestra que las tasas incrementan a partir de los 40 años para ambos grupos, sin embargo; es más alta en el sexo femenino, a partir de los 50 años de edad con una razón de feminidad de 3:1.

**Tabla 3**  
**Diabetes mellitus**  
**Tasa de prevalencia a mayo 2016**

Departamentos	Casos	Tasa
Suchitepéquez	505	39
Chiquimula	228	74
Baja Verapaz	549	78
Quetzaltenango	503	121
Sololá	299	174
Sacatepéquez	874	113
Huehuetenango	1147	34
Totonicapán	304	23
Alta Verapaz	813	174
El Progreso	377	103
Izabal	651	135
Chimaltenango	640	84
Jalapa	509	58
Escuintla	1348	120
Zacapa	724	213
Quiché	1822	521
Retalhuleu	1557	136
Santa Rosa	1791	468
Jutiapa	2256	446
San Marcos	679	117
Petén	3652	660
<b>Guatemala</b>	<b>6285</b>	<b>2612</b>
<b>Total País</b>	<b>27513</b>	<b>166</b>

Tasa por 100,000 habitantes,  
Fuente: SIGSA/cálculos DE

#### Enfermedad Renal Crónica:

Enfermedad renal crónica, el país presenta dos casos de enfermedad renal crónica por cada 100000 habitantes. En tabla 4, el departamento de Petén presenta mayor riesgo, comparado con la tasa nacional la diferencia de riesgo 29 veces más; comparado Peten con Baja Verapaz el riesgo es 59 veces más. La distribución de tasas de prevalencia en ambos años por grupos de edad y sexo, muestra que el evento se distribuye en todos los grupos de edad, siendo llamativo el grupo de menores de un año y de 1 a 4 años del sexo masculino, sin embargo, las tasas incrementan en población joven a partir de los 20 años, con altas tasas a partir de 50 años de forma similar para ambos sexos.

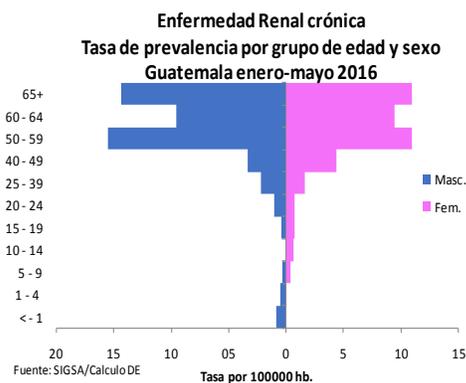
**Tabla 4**

**Enfermedad Renal Crónica**  
**Tasa de prevalencia a mayo 2016**

Departamentos	Casos	Tasa
Jalapa	1	0
Sacatepéquez	1	0
Chimaltenango	3	0
Alta Verapaz	7	2
El Progreso	1	1
Retalhuleu	2	0
Sololá	3	0
Quetzaltenango	6	0
Totonicapán	4	1
Huehuetenango	11	3
San Marcos	11	2
Chiquimula	5	1
Izabal	6	1
Guatemala	44	4
Baja Verapaz	4	1
Quiché	15	4
Jutiapa	10	1
Zacapa	5	1
Suchitepéquez	15	3
Santa Rosa	10	2
Escuintla	60	11
<b>Petén</b>	<b>145</b>	<b>60</b>
<b>Total País</b>	<b>369</b>	<b>2</b>

Tasa por 100,000 habitantes,  
Fuente: SIGSA/cálculos DE

**Gráfico 3**

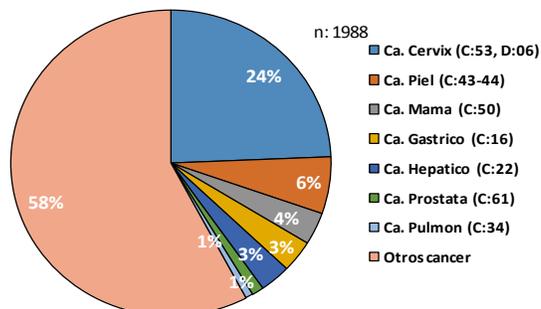


#### Cáncer:

La distribución de casos por diagnóstico de cáncer en el país, en el año 2015, 24% (458/1988) se presenta por cáncer de cérvix; 6%(120/1988) para cáncer de piel; 4% (68/1988) cáncer de mama; 3% (67/1988) cáncer

gástrico; 3% (62/1988) cáncer hepático; uno % (24/1988) y menos de uno% para cáncer de próstata y pulmón (15/1988). 58% corresponde a otros diagnósticos de cáncer.

Gráfico 4  
Distribución porcentual de morbilidad de Cáncer, por tipo de diagnóstico  
Guatemala 2015



Fuente: SIGSA/calculos DE

### Cáncer de cérvix:

Cáncer de cérvix, el país presenta cinco casos por cada 100000 mujeres entre 25-69 años, los departamentos de Petén, Escuintla, se encuentran con 26 veces más riesgo comparado con la tasa nacional, comparado también Peten con Sacatepéquez la diferencia de riesgo es 135 veces más. La distribución de tasas de prevalencia por grupos de edad, muestra que el evento se incrementa a partir del grupo de 25 a 39 años, siendo más alta en el grupo de 40-59 años.

Tabla 5  
Cancer de cervix  
Tasa de prevalencia a mayo 2016

Departamentos	Casos	Tasa
Baja Verapaz	0	0
Chiquimula	0	0
El Progreso	0	0
Jalapa	0	0
Chimaltenango	1	2
Sacatepéquez	1	1
Alta Verapaz	3	0
Retalhuleu	1	0
Totonicapán	2	2
Huehuetenango	6	9
Suchitepéquez	3	3
Quetzaltenango	5	4
San Marcos	6	3
Guatemala	25	13
Sololá	3	4
Izabal	4	5
Santa Rosa	4	2
Quiché	10	12
Zacapa	3	3
Jutiapa	7	6
Escuintla	28	26
Petén	77	136
<b>Total País</b>	<b>189</b>	<b>5</b>

Tasa por 100,000 mujeres de 25 -69a

Fuente: SIGSA/cálculos DE

### Conclusiones:

- En el país el grupo edad de 40 años en adelante, se encuentra en mayor riesgo por morbilidad y mortalidad para las Enfermedades No Transmisibles (ENT). Las mujeres se encuentran en mayor riesgo, sin embargo debe tomarse en consideración que los servicios mayoritariamente van dirigidos a la población materno infantil

- El porcentaje alto de AVPP de enfermedad renal crónica, visibiliza la importancia de iniciar vigilancia centinela con el alcance de identificar pacientes en riesgo y estadios iniciales
- Se observa tendencia ascendente de prevalencia y mortalidad para las ENT
- La distribución geográfica de morbilidad de Enfermedades No Transmisibles y Cáncer, es general en el país; sin embargo la región oriental muestra mayor riesgo en relación a la occidental
- Por mortalidad se encuentra proporcionalmente más alto los diagnósticos de enfermedades cardiovasculares, entre las cuales el infarto agudo del miocardio presenta mayor notificación de casos; entre las enfermedades metabólicas, los casos de diabetes mellitus ocupa más de la mitad de diagnósticos; en enfermedades renales ocurre una situación similar a la diabetes; en los diagnósticos de cáncer, 42% corresponde a gástrico, hepático seguido por cérvix y aunque la mortalidad nos orienta sobre la magnitud del problema en relación a cáncer; aun no se cuenta con incidencia reales en la red de servicios del MSPAS como de otras instituciones especializadas en atención de casos, tanto pediátricos como de adultos.
- Por registro de casos se ha prestado mayor atención médica en la red de servicios del país a la población auto identificada como mestiza y por escolaridad a la población sin ninguna o nivel primario.

### **Recomendaciones:**

1. Debido que las ENT se presenta en adultos jóvenes, demostrado por distribución de tasas por departamentos como por grupos de edad y AVPP; se debe implementar medidas de prevención, promoción de estilos de vida saludables, consumo de frutas y verduras (dietas saludables), control de la obesidad infantil y adolescentes, disminuir el consumo de sal oculta, para detener el impacto de estos eventos en la población en general, debido que se están presentando a más temprana edad, en ambos sexos y distribución adecuada del presupuesto de las unidades ejecutoras contemplando estos diagnósticos, para la compra de recursos y equipo de diagnostico en segundo y tercer nivel de atención.
2. Para contar con datos de incidencia de cáncer, patrones de tendencia y supervivencia poblacional, en cumplimiento del acuerdo ministerial 517-2013, se impulsa el registro poblacional de cáncer. En su primera fase se implementara en la zona metropolitana del país, en coordinación entre INCAN, UNOP, MSPAS, IGSS, patólogos privados, centros de diagnóstico. Implementar protocolo de vigilancia especializada o centinela para enfermedad renal crónica y de causa no tradicional en Escuintla, Quetzaltenango y Guatemala central; así como el registro de diálisis y trasplante renal.
3. Fortalecer los servicios de salud para la prevención, atención integral, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades crónicas en los tres niveles de atención, según normas y guías de atención vigentes, debido a mayor demanda de la población por tratamientos específicos, en toda la red nacional para ofertar servicios de salud a toda la población.

### **Bibliografía**

1. OPS, CDC. Encuesta de Diabetes, Hipertensión y Factores de riesgo de Enfermedades Crónicas. Belice, San José, San Salvador (santa Tecla), Ciudad de Guatemala (Villa Nueva), Managua y Tegucigalpa. Iniciativa centroamericana de diabetes CAMDI 2010.
2. Dr. Guzmán, Ismael, Dr. García, Cesar. Universidad de san Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Médicas. Prevalencia de factores de riesgo cardiovascular en la población de Guatemala. Guatemala 2010.